



**Suscripción**

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.  
Año... 5,00 id.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y corresponsales, 25 ejemplares

75 céntimos

Número atrasado 10 céntimos.

# La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos.

Redacción

y Administración  
Calle Recoletos, 2 dpd.

TELEFONO 3.415  
APARTADO 408

Los giros á cargo del suscriptor Tarifa de anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

AÑO III

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 24 Mayo de 1913

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 116

## CORDOBA, SULTANA DE ANDALUCIA

### CÓRDOBA

Hoy comienzan en la bella ciudad andaluza los festejos de la feria de la Salud. La histórica, la monumental reina del Guadalquivir, patria ilustre de Lucano, de Séneca, de San Eulogio, de Juan de Mena, de Morales, de Céspedes, del poeta Góngora y del Gran Capitán, recibe al forastero que acude á su feria con toda la esplendidez de una incomparable primavera, bajo su claro cielo azul, magnífico cielo que puede competir con los cielos de Niza, de Atenas y de El Cairo, en estos días floridos de rosales en sus jardines, que dan al turista la impresión de un paraíso. Nuestra hermosísima Andalucía manifiesta su magnificencia y su esplendor de luz y de flores en Córdoba, tierra solar—como decía Rubén Darío—cuyas mujeres tienen la gracia del ideal hecho carne y son las musas vivas del poeta, que es el pueblo mismo, bajo la forma de sus coplas encantadoras, que rebosan arte y filosofía, que residen en el alma popular, transmitiéndose por tradición de generación en generación, como elementos importantísimos de una ética y una estética españolas.

No es nuestra intención hacer un estudio detenido de Córdoba ni describir sus maravillas artísticas. Pero no podemos olvidar sus hermosas murallas, su antiguo Alcázar, su puente de Calahorra, su Mezquita, joya árabe de valor extraordinario, sus iglesias, sus palacios del Renacimiento, toda la grandiosidad de sus monumentos arquitectónicos, prodigio del arte, riqueza de Córdoba y de España, atracción del turismo del mundo entero, que va á Córdoba á deleitarse á aprender con esas muestras de las civilizaciones cristiana y musulmana.

Córdoba es una ciudad de maravilla. Sólo una fantasía meridional podría crearse



Bosque de columnas de la Mezquita.

á Córdoba, si Córdoba no existiera. Hasta el aire cordobés tiene algo de inefable que no se respira en ninguna otra atmósfera. El que ha estado en Córdoba lo recordará siempre, no puede olvidarlo nunca. Porque Córdoba es incomparable en todo.  
Córdoba es única.

### Hombres cordobeses de valía

Sólo elogios merece la labor municipal, seria y vigorosa, del ilustre y joven alcalde

de Córdoba, D. Salvador Muñoz Pérez. En verdad que en la hermosa capital andaluza todos reconocen lo acertado, lo afortunado de su gestión al frente del Concejo cordobés. D. Salvador Muñoz Pérez, hombre de talento y de ilustración, es, además, activo, de actividad realmente incomparable.

Ahora, en los festejos que Córdoba celebra con motivo de la feria de la Salud, se manifiestan bien evidentemente, sin género ninguno de duda, el talento, la ilustración y la actividad de D. Salvador Muñoz Pérez.

Hombres como éste son los que podrán sacar á España de esta apatía ambiente inactiva, de tan quieta y de tan inactiva, sui-

cida. Porque España adolece de eso, de inercia. Y Salvador Muñoz Pérez, el joven é ilustre alcalde de Córdoba, es una excepción en la muchedumbre de apáticos, de sediosos y de abúlicos.

También merece citarse al teniente alcalde de la misma población andaluza, presidente de la Comisión de ferias, D. José López Serrano, cuya laboriosidad y entusiasmo son igualmente acreedores á nuestra más sincera alabanza.

A D. José López Serrano y D. Salvador Muñoz Pérez les enviamos la cordialísima enhorabuena de LA MONARQUÍA.

### Palabras del alcalde de Córdoba

De una interviú celebrada el año anterior con el joven é ilustre alcalde de Córdoba, D. Salvador Muñoz Pérez, reproducimos las siguientes declaraciones:

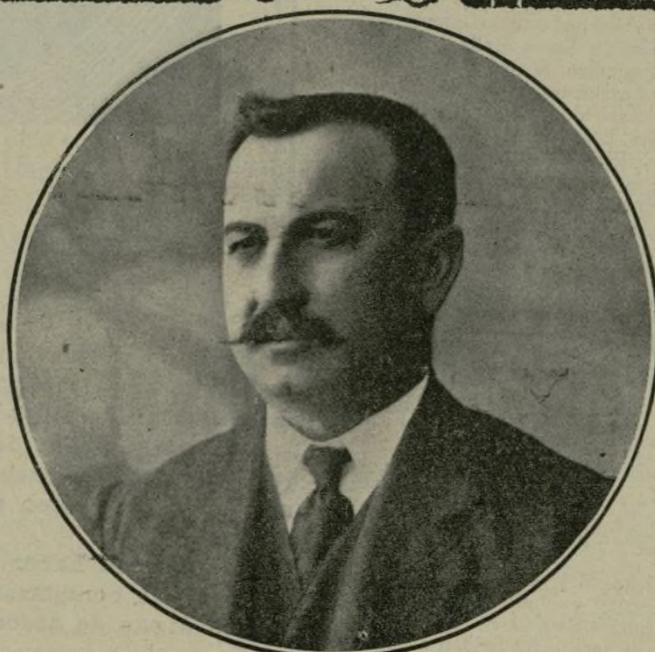
«En toda Corporación, lo que principalmente importa es la cuestión económica. De poco sirven las iniciativas, si no hay recursos para desarrollarlas. Así, este Municipio preocupase principalmente de resolver el grave problema que le cuesta la sustitución del impuesto de Consumos.

Y tengo el orgullo de declarar que lo resolví á satisfacción.

En lugar de un fracaso, como en otras ciudades, aquí ha sido un verdadero éxito. El secreto está en que hemos arrendado los impuestos sustitutivos. De este modo, hemos podido discurrir sobre una cifra exacta y aun superior á la de otros años. Daré orden para que faciliten á usted un cuadro comparativo y demostrativo de la exactitud de mis palabras.



D. Salvador Muñoz, joven y prestigiosísimo Alcalde de Córdoba, que realiza una labor admirable al frente del Ayuntamiento.



D. José López Serrano, Primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Ferias y Festejos á quien tanto debe la ciudad de Córdoba.

No ha de terminar aquí nuestra labor económica. Córdoba tiene una potencia contributiva superior á la actual, y son apremiar al vecindario, mediante presupuestos evolutivos, puede llegarse á uno con sobrantes de



Torre de la Catedral.

importancia. Este servirá de base para un empréstito que permita acometer las obras de ornato y saneamiento que la importancia de la ciudad requiere.

Ya dentro de los recursos de que disponemos, hemos emprendido algunas, y vamos á dar comienzo á otras que son urgentes.

El ensanche del paseo de la Victoria consistía una verdadera necesidad. En Carnaval y ferias, la aglomeración de coches es tanta, que tenemos que ir á volver al Gran Capitán, y algunos daban una sola vuelta. Hoy el paseo tiene una amplitud que permite desahogadamente la circulación de coches, por mucha que sea su afluencia.

El Gran Capitán va á embaldosarse. Pulmón de Córdoba en el verano, tiene el inconveniente de que regado con exceso, produce una humedad malsana, y si no se riega bastante, el polvo impide transitar. Está aprobado el presupuesto de embaldosado, y al término de las ferias se dará comienzo.

A continuación de esta obra va á procederse á instalar en el mismo paseo once ó doce lámparas de gas comprimido, iguales á las que existen en Londres y Berlín, de 4.000 bujías cada una; en total 440.000 bujías.

Y ya que hablamos de alumbrado, le diré que desde 1.º de Febrero todas las calles de Córdoba quedan alumbradas, á lo menos por un farol, hasta llegar el día, ardiendo cerca de trescientas luces á este efecto.

Otra de las mejoras que va á procederse inmediatamente, es el aumento de riegos de Córdoba.

De acuerdo con los trabajos practicados por el ingeniero D. Lucas Mallada, se realizarán obras que han de acrecentar el caudal de las ya existentes en los jardines de la Victoria y Agricultura.

El problema de las aguas es en Córdoba de solución difícil. Se surte hoy la ciudad de agua propia de partícipes, que aprovechan directamente; de las de la Sociedad Aguas Potables, que hace servicio público, y de otros pertenecientes al Municipio.

Como antecedente previo para afrontar con éxito el asunto, sería preciso fundir todas estas entidades, constituyendo una cooperativa, en la que se amara en acciones el valor que cada una aportaara en agua y en material.

En tanto este problema no esté resuelto, no puede acometerse con éxito el del alcantarillado.

No soy partidario de la municipalización de servicios. Faltos los Municipios del espíritu de lucro, que es el móvil de toda empresa, resultan los servicios más caros y peores.

Claro está que el ideal sería un nivel de cultura intelectual y moral, que sin los estímulos del interés, pusiera en la gestión de los recursos comunes una actividad y un celo ejemplares; pero, por desgracia, estamos muy distintamente de eso.

En materia pedagógica y social, este Municipio ha llevado á cabo una obra, á mi juicio, altamente meritoria: la creación de Cantinas escolares.

Funciona desde 1.º del corriente, y reciben en ella abundante y sana comida más de doscientos cincuenta niños; los más desvalidos. Muchos apenas comían; otros iban á la escuela sin haber probado alimento, y quizás sin esperanza de ello en el día.

Vea usted la lista de platos que se les da cada día de la semana:

Lunes: Judías blancas.—Martes: Cocido con garbanzos, patatas, tocino y huesos. Miércoles: Arroz con bacalao.—Jueves: Patatas guisadas.—Viernes: Judías.—Sábado: Lentejas con patatas.—Pan á discreción, y postres consistentes en galletas, higos y frutas.

Las instalaciones son limpias, el menaje adecuado, y juntamente con el alimento corporal, reciben el del alma. Porque yo creo que las Cantinas no deben tener sólo un fin material, sino moral. Así, en ellas se inculca á los niños la afición á las flores, rogándoles que cada uno lleve algunas, que luego adornan la mesa en que comen; se les inspira el amor á los pájaros, se les enseña á respetar los árboles, á venerar á la Naturaleza, en fin.

Esta obra ha de completarse con la creación de colonias escolares. No en el mar, sino en la próxima sierra. Para el otoño, que es la estación más apropiada en Córdoba, se enviarán los necesitados de aires puros, de vida de campo. El coste será escaso. De las Cantinas se llevará el menaje. El transporte de niños y muebles será gratuito. Conozco los cordobeses, y se prestarán gus-

tosos á ello. Local, uno tengo en perspectiva; pero no lo publique, porque acaso resultará contraproducente.

Y como el Municipio, en este terreno, tengo en estudio la implantación de la mutualidad escolar, antes de las vacaciones de verano.

Respecto á turismo, estoy resuelto á fomentarle en la medida que los monumentos de Córdoba permiten y exigen.

Para ello se ha creado una Agencia municipal de turismo, y se ha consignado por primera vez en los presupuestos municipales una cantidad dedicada á propaganda en Córdoba.

Se ha editado un álbum, se está imprimiendo una guía en francés, inglés y español; se ha subvencionado una revista extranjera y algunas publicaciones españolas, con el exclusivo fin de que popularicen los monumentos y las bellezas de la ciudad.

Me propongo hacer una demarcación de Córdoba la antigua, donde no puede demolerse ni construir sino con arreglo al típico carácter de sus edificaciones.

Para obras á la moderna, está la parte alta de Córdoba, en la otra, la característica, estoy dispuesto á que se respete, entendiéndose que con ello se sirve á los intereses y á la cultura cordobesa.

Está procediéndose á la restauración de la Puerta del Puente, y después se comenzará la de Almodóvar, únicas que, por

desgracia, nos quedan y que á todo trance deben conservarse.

Por lo que hace al régimen interior del Municipio, mi propósito es asegurar la in-



Interior de la Catedral en la Mezquita.

amovilidad de los empleados, de modo que sólo puedan ser declarados cesantes mediante expediente, en el cual han de ser oídos.

Para el ascenso se establecerán tres turnos: de antigüedad, de méritos y de libre elección. Créase el Montepío y se concederán quinquenios...

Aprovechando una pausa, indiqué:  
—Esa labor exige una atención...

—Yo ahora no soy más que alcalde. Lo he abandonado todo: labranza, bufete, negocios, para dedicarme enteramente al Municipio y trabajar por Córdoba y para Córdoba.

## CORDOBA

¡Córdoba...! La siesta bajo el sol quemante que la calle tuesta... un cielo radiante,

de un azul muy denso... y en el aire errante, igual que un incienso, el soplo enervante

de frescos pensiles, de nardos sensuales que incitan gentiles pecados mortales.

¡Córdoba...! El florido patio reluciente, que arrulla el gemido dulce de una fuente...

El patio dormido... ¡Sólo el surtidor, igual que al oído, nos habla de amor...!

Y en la mecedora una cordobesa de belleza mora duerme, sueña y besa...

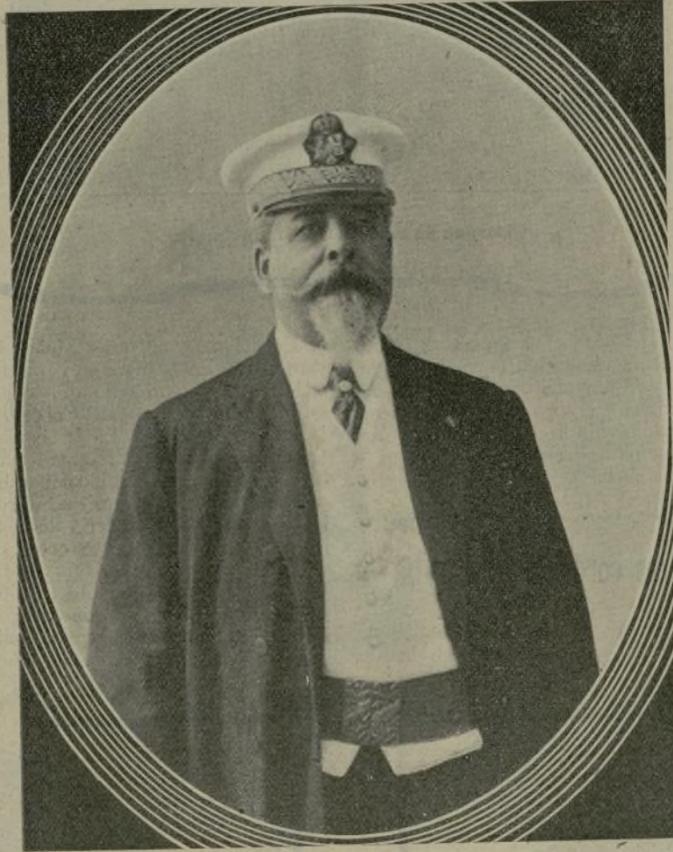
¡Córdoba...! Encantada muestras la exquisita joya cincelada de tu gran mezquita.

En tu brava historia ella es tu blasón; la ostenta tu gloria cual bizarro airón

Vieja y misteriosa, al ensueño invita... ¡Oh la milagrosa luz de tu mezquita!

¡Córdoba...! Señora de magna belleza que la raza mora dejó con tristeza.

Son de tus placeres nobles mensajeros, muy lindas mujeres, muy bravos toreros.



D. Fidel Gurrea Olmos

Gobernador Civil de Córdoba.

He leído y visto mucho de los encantos y bellezas que encierra esta hermosa provincia, y, su grandeza, no permite hablar de ellas dedicándolas poco espacio.

Lo que sí puede decirse en pocas líneas es, que lo mejor que tiene Córdoba son sus hombres, capacitados por su honradez y buen sentido, para el ejercicio de todos los derechos.

Después de haber pasado por el mando de varias provincias, me complazco en consignar que el pueblo Cordobés es digno de todos los respetos.

Fidel Gurrea.

Gobernador Civil de Córdoba.

¡Córdoba...! Sultana de la serranía, flor de que se ufana nuestra Andalucía.

F. Ortiz de Pinedo.



Cartel de las ferias de Córdoba pintado por el ilustrador Julio Romero de Torres.

## Programa de las ferias de Córdoba

Con motivo de la celebración de este importante y tradicional mercado, que ha de verificarse durante los días comprendidos desde el 25 de Mayo al 1.º de Junio próximo, se efectuarán en esta capital los actos y festejos que detalla el siguiente programa:

Concurso de Agricultura, organizado por la Cámara Agrícola Oficial cordobesa; iluminaciones extraordinarias en el Real de la feria, jardines, paseos y calles afluentes al mismo; Exposición Regional de Aceites.

**Día 25 de Mayo.**—Diana, tomando parte en ella las bandas del regimiento Infantería de la Reina y la Municipal. Primera corrida, de seis toros de la ganadería del excelentísimo Sr. D. Eduardo Miura; matadores: Manuel Rodríguez, *Manolete*, y Francisco Madrid. Música por la tarde y noche en el Real, durante los días de feria; función nocturna de fuegos artificiales japoneses y grandes bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

**Día 26 de Mayo.**—Concierto matinal en la tienda del Ayuntamiento, por el Real Centro Filarmónico cordobés. Segunda corrida, de seis toros de la ganadería de la señora viuda de D. Joaquín Muruve; matadores: Rafael González, *Machaquito*, y José Gómez, *Gallito III*.

**Día 27 de Mayo.**—Tercera corrida, de ocho toros de la ganadería de D. José Palha; matadores: *Machaquito*, *Manolete*, Francisco Madrid y *Gallito III*.

**Día 28 de Mayo.**—Concierto matinal en la tienda del Ayuntamiento, por el Real Centro Filarmónico cordobés. Concurso hípico en los días 28 y 29, con valiosos premios. Grandes experiencias de aviación, por el conocido e inteligente piloto D. Leoncio Garnier.

**Día 30 de Mayo.**—Gran corrida de novillos-toros de la ganadería de D. Rafael Surga; matadores: Francisco Posada y Juan Belmonte.

**Día 31 de Mayo.**—Becerrada del Club Guerrita. Música por la tarde y noche, turnando las bandas militar y municipal.

**Día 1.º de Junio.**—Gran corrida, de seis toros de la ganadería de D. Manuel Albarrán, organizada á beneficio del Asilo de Madre de Dios (sección de caridad). Matadores: Agustín García Malla y Juan Cecilio, *Punteret*. Música por la tarde y noche en el Real del mercado. Función de fuegos artificiales. Baile en la tienda del Círculo de la Amistad. Teatros, circos y otros espectáculos.

**Trenes especiales.**—Las Empresas ferroviarias establecerán servicios excepcionales de trenes para las corridas de toros, y organizarán, además, á precios reducidos, los extraordinarios consiguientes, con billetes

valederos por todo el período de duración de los festejos.

*Nota.*—Los ganados que concurran á esta feria podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, contratada al efecto.

Córdoba, 24 de Abril de 1913.—El alcalde-presidente, *Salvador Muñoz Pérez*.—El secretario, *Manuel Varo Repiso*.

## CÓRDOBA

Pocas ciudades españolas hay donde con tan manifiesta belleza se conserve ese halagador aroma del pasado que hace florecer las rosas del romanticismo en todos los corazones.

Córdoba, emporio ayer de una raza varonil musulmana, vive hoy, impregnada de una apacible melancolía, el recuerdo de sus pasadas grandezas. Palpita sobre todas las cosas el espíritu agareno con sus somnolencias y sus meditaciones. Tupidos bosques de naranjos y palmeras dulcifican las caricias del sol andaluz y cobijan la ciudad bajo el oro encendido de sus frutos, y al amparo de las ruinas árabes y romanas, sólo profanadas por el tiempo, circulan torrentes de poesía invisibles, corrientes de amor y de tristeza andaluza, honda y penetrante, porque es nacida del recuerdo, de la nostalgia, al fuego de la pasión árabe, tantos años sepultada y tantos años latente.

La visión de Córdoba sugiere evocaciones y sume el espíritu de una mística quietud. Desfallecen en el misterio de las plazas monacales los Cristos agonizantes, las veneradas Vírgenes, ante las cuales obró mila-

ros la fe de los devotos; crece el césped en la soledad de las callejas morunas, y hasta en el sagrado columnario de la Mezquita el alma queda arrobada y sumergida en una beatífica quietud, que nos hace meditar cuán grande no sería la fe de nuestros antepasados que así movió el cincel de los hombres, dejando en la piedra el sublime beso del Arte, para gloria de Dios y ejemplo de las generaciones venideras.

En los clásicos barrios cordobeses, como el de Santa Marina, cuna de afamados toberos y guapas mozas, el espíritu agareno florece aún con más intensidad. Una ráfaga sensual lo envuelve todo; el amor allí vive al amparo de un ingénito romanticismo que acentúa más el silencio de las calles en soledad, de las fuentes en calma, que derraman, trémulas, sus hilos de plata; de las flores encendidas al beso del sol, que alegra los patios con sus fulgores y alumbra las rejas, teatro de amorosas tragedias y de tiernos coloquios, que fueron ensalzados por todos los poetas.

De las alturas de la sierra cordobesa, donde nacen la luz y los perfumes, bajan los frutos sabrosos de su tierra; frutos nacidos al roce de los aires serranos, que no bastan á entibiar los ardores del cielo cordobés.

Junto á los muros de la Torre de Malmuerta se presiente aún el misterio de una tragedia amorosa; han hecho sus nidos las palomas sobre los frisos de la Puerta del Puente, vestigio suntuoso de la construcción pasada; lamando los muros de la Alcazaba, el Guadalquivir se desliza rumoroso, reflejando en sus aguas la azul intensidad del cielo, y en el Alcázar, que recuerda épocas inquisitoriales, todavía perdura el fantasma siniestro de la humanidad, que

no ha logrado extirpar toda la ciencia, todo el progreso de las naciones...

Nada hay que turbe la quietud de las calles cordobesas, sosegadas, quejumbrosas, al paso del viajero, y en cuyos balcones voladizos y mezuquinos ventanales dan eternamente las flores sus aromas, cuidadas por manos femeninas; todo languidece, envuelto entre mirros y rosas, bajo la intensidad azul de un cielo purísimo y la agobiadora refulgencia del sol.

Córdoba, rebelde á las leyes antiartísticas del progreso, conserva su primitivo estado, sin que nada venga á turbar el sentimentalismo ingénito y sedante; siempre viviendo en una agonía continua, será la ciudad del sol ardiente y del puro cielo, que vive al amor del pasado, con sus jardines morunos, sus estrechas calles legendarias y sus coplas briosas y apasionadas, donde se lloran los desengaños de una mujer á las notas melancólicas de una guitarra.

Antonio Fernández Fenoy.

(Del libro *Jardín de Primavera*.)

## Comisión de ferias y festejos.

Esta Comisión, á cuyos trabajos y aciertos débese el completísimo programa de las ferias de la Salud, que publicamos al pie del cartel del ilustre Julio Romero de Torres, la componen los señores concejales siguientes:

Presidente, D. José López Serrano, primer teniente alcalde, abogado y agricultor; D. Rafael Gavilán, abogado y corredor de comercio; D. Francisco de Mesa, abogado, propietario y agricultor; D. José Carrillo Pérez, comerciante; D. José García Martínez, ex alcalde y farmacéutico; D. Manuel Tienda y Argote, propietario y perito mercantil; D. Ramón León Priego, industrial; D. Carlos Pérez de Luque, industrial; don José Aguilar Catalán, industrial; D. Francisco Salinas Diéguez, perito agrónomo y agricultor, y D. Diego Alvarez, obrero metalúrgico.

El acierto que estos señores han demostrado en la organización de festejos es reconocido unánimemente, y nosotros lo consignamos con mucho gusto, á la vez que les enviamos la enhorabuena por el feliz resultado de sus gestiones, á las que se deberá en gran parte el éxito que puede asegurarse á la próxima feria de la Salud.

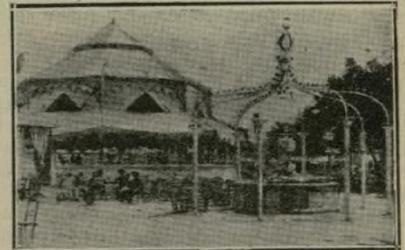
## Carbonell y C.ª (S. en C.)

Esta casa fué fundada el año 1866 por D. Antonio Carbonell y Llacer, padre de los actuales socios.

El principal negocio de la misma desde su fundación ha sido y es el de compra y venta de aceites de oliva, habiendo llegado á ocupar el primer lugar entre los que en España se dedican á este negocio. No sólo se desarrollan sus ventas en toda España, sino que sigue siendo desde hace varios años la primera casa expendedora, enviando á todos los mercados de Europa y América, contando desde hace veinticinco años como principal cliente al Almirantazgo inglés.

Posee esta casa grandes olivares en la sierra de Adamuz y una fábrica aceitera, montada con los últimos adelantos.

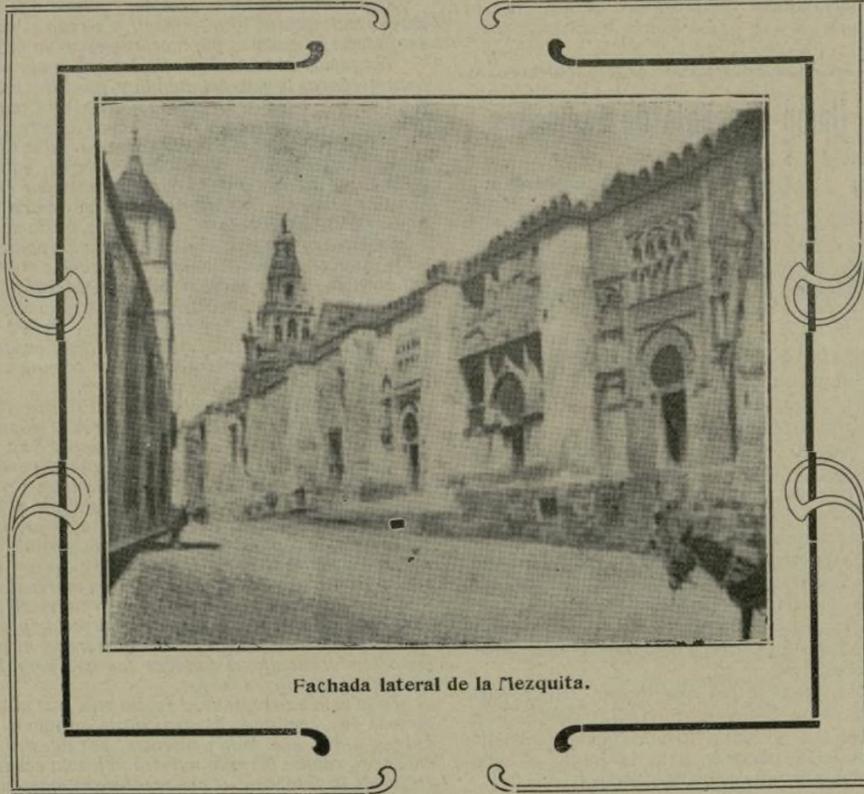
Además, tiene junto á esta estación del ferrocarril grandes *docks*, con entrada de



La caseta del Ayuntamiento en la feria de la Salud.

vagones, y almacenes para el acopio de cereales, legumbres, semillas y otros artículos.

En dicho local tiene también otra fábrica aceitera, instalada el año último con varias prensas, sistema «Marqués de Cabra», y por último, una magnífica bodega compuesta de 45 trujales ó depósitos subterráneos,



Fachada lateral de la Mezquita.

## EL TRIUNFO

A un lado la Mezquita, al otro lado el puente; al frente, la campiña con su inmensa llanura; á la espalda, la sierra, en cuyo dulce ambiente con linos y azahares juega la brisa pura.

Delante, la columna do el Arcángel divino á través de los siglos luce sus áureas galas; el de los atributos de errante peregrino que á la ciudad moruna defiende con sus alas.

Mezclados con los gritos de profanas canciones, se escuchan los rumores de preces y oraciones; algo de liviandades y algo de fe cristiana.

Sobre el río brillante, impassible, sereno, hay una blanca nube, en cuyo blando seno flotan la cruz de Cristo y el alma mahometana!

Antonio Arévalo.

con cabida de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, representando un total de 125.000 arrobas de cabida, que destina á su propio tráfico, y cede en parte en arrendamiento á su numerosa clientela, dando facilidades en la compra, venta y pignoración.

También posee la casa dos sucursales, con base de dos fábricas de aceite de orujo, sulfuro y jabón: una en Castro del Río y otra en Aguilar de la Frontera, que trabajan 1.000.000 de kilogramos diarios de orujo. Y se ocupan también de compra y venta de aceite y grano.

Además, está edificando en la actualidad una tercera fábrica de la misma industria en Pinos Puente (Granada).

Otra de las importantes industrias á que la casa Carbonell se dedica desde hace veinticinco años es la de la fabricación de harinas. Empezó con una instalación en el río para 9.000 kilogramos diarios, que sucesivamente fué aumentando á 15,25 y hoy 35.000 kilogramos de trigo en las veinticuatro horas, instalaciones hechas por las casas Daverio y Buhler, de Zurich. En la misma fábrica hay otra de pastas alimenticias para sopa de todas clases.

También cuenta la casa con una gran bodega de los afamados vinos de Montilla, con cerca de 1.000 botas de existencia y una venta importante y progresiva.

La importación de maderas de Flandes es uno de los más importantes comercios de la casa, motivo principal de haber establecido sucursales en Sevilla y Melilla, en cuyo último punto tiene hace cuatro años la contrata con la Comandancia general de Ingenieros.

En la plaza de Melilla, aparte del negocio de maderas, ha construído una magnífica fábrica de aserrar, con diez máquinas, así como grandes almacenes, sobre una superficie de 8.000 metros cuadrados, dedicándose á la venta de todos los artículos de consumo, siendo sin disputa la primera casa comercial de aquella plaza, y desde luego la que más capital ha invertido en la penetración comercial en Africa.

Los Sres. Carbonell y Compañía son también poseedores de la mayoría de las acciones de la empresa local de Electricidad, denominada de Castilla, con motores hidráulicos en el Guadalquivir é instalación supletoria de motores de vapor.

## Labor plausible.

Lo es la que viene realizando el Ayuntamiento de Córdoba en beneficio de la ciudad, con la cooperación de todas las fracciones políticas y bajo la presidencia de D. Salvador Muñoz.

La mayor parte de los propósitos expuestos por éste al tomar posesión de su cargo, son un hecho. Los que restan van camino de una realización inmediata.

El amor á la ciudad, célula de la nación, materia prima de la Patria, ha despertado ardientemente en los ediles cordobeses, como lo prueba la labor que vienen realizando, y de la que á continuación damos cuenta.

No obstante la exigüidad del presupuesto vigente, se cuida en extremo de la pavimentación; prueba de ello es el gasto de 30.000 pesetas hecho en el arreglo de la calle-paseo del Gran Capitán; el alcalde tiene mucho interés en que las calles, especialmente del centro y jardines, estén muy ouidados, ofreciendo así al visitante una muestra de la cultura de la población.

También se ha atendido al arreglo de los veneros y cañerías para el servicio del agua, ínterin se estudia y realiza el proyecto completo y definitivo de abastecimiento.

Con las obras emprendidas por el Ayuntamiento se ha conjurado la crisis obrera en los meses de Noviembre á Mayo, concediendo primeramente ocupación á más de cuatrocientos y ocupando actualmente en los trabajos á unos doscientos.

Se tiene en estudio la realización de un proyecto completo de abastecimiento de aguas, alcantarillado y otras importantes mejoras urbanas, como el adoquinado de varias calles, principalmente las que circundan la catedral (reforma ya iniciada), limitar á la circulación á peatones el paso por la calle del Conde de Gondomar, ensanchar las de Morería y Siete Rincones, habilitándolas para el tránsito de vehículos; expropiar el Hotel Suizo para la mejor alineación de la calle de Sánchez Guerra; construir una carretera vecinal para enlazar con las Ermitas las de Tras Sierra y los Arenales,

facilitando así el propósito de tender una línea de tranvías entre la capital y la Sierra; construcción de una necrópolis modelo; expropiar la huerta del Rey para continuar con un bosque el paseo de la Victoria hasta el río; construcción de varios grupos escolares, abastecer de material moderno pedagógico á todas las Escuelas; terminar las obras de la Casa Consistorial, establecer un campo para juegos y gimnasia sueca.

Para atender á estas reformas se piensa en la contratación de un empréstito. Del estudio de éste y las mejoras que con él se hubieran de acometer está una Comisión, cuyas sesiones preside siempre el alcalde, compuesta por los Sres. López Serrano, Sanz Noguer, Santolalla, Enríquez Barrios, Jiménez Amigo, Carrillo Pérez, Salinas Diéguez (D. F.), Gutiérrez Villegas y Moraga.

En Instrucción pública continúan funcionando de manera admirable las cantinas escolares, donde diariamente se da de comer á más de trescientos niños.

También por iniciativa del alcalde se crearán premios para los alumnos más aplicados que deseen cursar los estudios del Magisterio, costeándose los gastos de la carrera. Asimismo se darán cantidades en metálico á los padres pobres, especialmente á las viudas, que teniendo que trabajar para mantener á varios hijos, los sostienen en las Escuelas hasta que adquieren completa instrucción. Con ello se estimulará á los padres para que den enseñanza á sus hijos.

En el otoño próximo se inaugurarán los sanatorios temporales, que son el complemento de las Cantinas Escolares. Además, se ha creado este año un servicio médico escolar.

Los encargados de él visitan á diario las Escuelas, reconociendo á los niños y pronunciándoles conferencias acerca de higiene.

## Unión Española de Explosivos.

### Aviso á los Accionistas.

Se convoca á los Sres. Accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, á las once y media de la mañana del día 31 del corriente mes de Mayo, con objeto de deliberar, según la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de 50 acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte ó hacerse representar en ella, deben depositar sus acciones, lo más tarde, ocho días antes del señalado para la junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1, de nueve á doce y de dos á cuatro de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En la Sociedad de La Manjoya, 123, bulevar de la Sauvenière, Lieja.

En el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la oficina de la Sociedad general de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además, pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito, mediante los resguardos de depósito que éstos expidan ó mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se les facilitará por todas las oficinas antes mencionadas, banqueros ó representantes de la Unión, siempre que estos resguardos ó certificados se depositen á su vez en los puntos y plazo arriba indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir á la Junta ni delegar su representación.

Bilbao, 10 de Mayo de 1913.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

# LAS ALIANZAS

La Prensa que en otros tiempos se preocupaba poco, ó mejor dicho nada, de la política internacional, examina hoy estas capitales, difíciles y complejas cuestiones, con un interés que la propia índole del tema explica y justifica.

Es indudable, y los hechos vienen demostrándolo á la continua, que ni los pueblos fuertes, ni mucho menos que éstos, los débiles, pueden permanecer apartados del movimiento general Inglaterra, tan poderosa; la que proclamara, hace pocos años, su resolución de permanecer en espléndido aislamiento, comprendió bien pronto el error peligroso en que incurrió, y su alianza con el Japón, fué la primera y resonante prueba de su rectificación de criterio y de conducta, habiéndola llevado la evolución que entonces iniciara, á una inteligencia con Francia, su enemiga de ayer, y con Rusia, su rival de siempre.

Hoy los poderosos se hallan en los campos de Europa, divididos en dos triples que trabajosamente mantienen la paz del mundo, siquiera ésta sea una paz armada acaso más ruinosa que la guerra.

En este estado las cosas, se preguntan muchos: ¿puede España, la sexta potencia europea, la única de segundo orden, permanecer aislada, viviendo, como hasta ahora viviera, en total y dañoso apartamiento de los conciertos que á su vista se realizan, se extienden y se fortifican? No, no puede permanecer aislada la Nación que, por estarlo, se vió empujada á una lucha desigual y perdió casi sin derrota, sus vastos dominios coloniales. Pero si hasta aquí el sentir es unánime entre aquellos que en estos asuntos se preocupan, surgen dudas, diferencias y discrepancias cuando se trata de marcar la orientación que hay que seguir.

Y tal estado de perplejidad y de duda no sólo es explicable, sino natural y hasta plausible, pues si en todo momento estas resoluciones, fueron de un carácter espinoso y grave, lo son hoy mucho más, puesto que tal vez jamás se presentó más confusa, enmarañada é inestable la situación de Europa.

La guerra balkánica que ha borrado á Turquía del cuadro de las grandes potencias europeas; que ha hecho surgir en el oriente europeo un factor nuevo, respetable por su vitalidad, su energía y sus arrostos, ha de influir poderosamente en la marcha de la política internacional, y acaso, acaso, haga cambiar de puesto á los grandes Estados, ya que las alianzas ó inteligencias actuales han de tropezar, están hoy tropezando con dificultades nacidas de intereses antagónicos.

Si esto obliga á los prepotentes á una gran medida, obliga todavía más á España; si bien precisa decir que hechos anteriores al momento actual, parece como que nos marcan ó más bien nos imponen la dirección que hay que seguir.

El acuerdo anglo-franco-español de 1907 sobre el Mediterráneo occidental y el Atlántico oriental, acuerdo que según he leído sorprendió á muchos, cuando hace años que anda impreso y analizado en sendos libros; ese acuerdo, repito, y el Convenio franco-español de Noviembre de 1912 sobre Marruecos, nos colocan, si otras razones no lo hicieran, en condiciones tales que, hay que declararlo, la elección está casi hecha y la suerte casi echada.

Pero, si este estado de cosas nos traza el sendero, ¿cómo entraremos en él; hasta dónde podemos y debemos marchar? Difícil es la respuesta, lo reconozco; pero ya que la bondadosa petición del Director de LA MONARQUÍA, me obliga á ello, voy á exponer con absoluta franqueza mi pensamiento.

Seguir aislados no es posible, y puesto que hay que entrar en la vida internacional, entremos resueltamente, alta la frente y sereno el espíritu, porque la peor de todas las políticas, sobre todo en asuntos internacionales, es la indecisa, la indeterminada, la imprecisa.

Tengamos en cuenta que hoy se hacen las alianzas (así lo proclaman sus mantenedores), para asegurar la paz del mundo y por ello podemos decidir sin perturbaciones de conciencia, teniendo además en cuenta que España, por su poder real y por su privilegiada situación geográfica, puede ser un factor acaso decisivo, para que esa paz tan anhelada no se rompa.

Y la razón es obvia: los temores y recelos de las grandes cancillerías se basan y fundamentan en la enemiga, siempre latente y viva, entre Francia y Alemania, viendo los estadistas de la triple alianza y de la triple entente que el peligro del choque es tanto mayor cuanto más exacto é igual es el equilibrio de fuerzas entre las dos triples. Pues bien; la acción de España, rompería ese equilibrio y, al romperle, haríamos difícil toda guerra.

En estos momentos, la actividad de los poderosos para acrecer sus fuerzas militares ha llegado á ser vertiginosa. A la ley alemana de 1913, responde Francia con su proyecto de Ley del servicio de tres años, viendo con natural y legítima inquietud, que ni aun con eso igualaría en fuerzas á su rival del Este; Inglaterra, que pidió al imperio germánico la tregua de un año en la construcción de barcos de guerra, siendo su proposición acogida con desdén, sigue aumentando su flota; Italia, Austria y Rusia ensanchan sus elementos de ofensa y defensa; los presupuestos gimen, pero como todas caminan á la par, el peligrosísimo equilibrio sigue en pie y en pie por tanto el tan temido riesgo.

Unida España á la triple entente Francia podría, en caso de guerra, contar en el Este con 200.000 hombres más, sin que nosotros le diéramos un soldado, porque dejaría desgarnecido el Pirineo y además le sería fácil, merced á su amistad con Inglaterra y España, transportar á Europa su ejército de Argelia. Si, por el contrario, España se inclinara á la triple alianza, es inútil decir cuál sería la situación de Francia, obligada á ocuparse de tres fronteras: la alemana, la italiana y la española, sin que ni Rusia ni la Gran Bretaña, en el caso que se decidieran á desenvainar la espada en su favor, pudieran llenar por completo el vacío y restablecer la igualdad, puesto que no le sería posible sacar ni un soldado de sus posesiones africanas, á las cuales llegaría el incendio, y rusos é ingleses haría tendrían que hacer, los primeros en sus fronteras y los segundos en los mares del Norte y en el Mediterráneo.

Creo firmemente que uno de los grandes defensores de la paz es Guillermo II; creo también que los franceses, en su inmensa mayoría, piensan como el Kaiser; pero hay que tener en cuenta que hoy no suelen ser los gobiernos, ni siquiera las mayorías de los pueblos, sino las minorías turbulentas y audaces las que empujan á la guerra, y cuando más seguro ven el triunfo, el empuje es mayor.

Todo esto quiere decir, á juicio mío, que si la mediación de España hacia un lado, aseguraría la paz, inclinada al otro podría producir la guerra; pero marchemos despacio y sobre todo y antes que todo pensemos, por nuestro propio bien, en vigorizar nuestros elementos militares, cuanto permita nuestra potencia económica, á fin de que si, á pesar nuestro, por decretos de la fatalidad el choque llegara, nuestras bases navales y militares fueran nuestras, amparadas por nosotros, defendidas por nosotros, en pró de aquel á quien nuestros compromisos nos ligan, pues la historia nos dice lo que se arriesga y se pierde dejando á otros misión que á nosotros nos compete.

Y por último, puesto que nuestra actitud puede ser tan importante, tan decisiva, exijamos, para llegar á preciarla, que injusticias y desigualdades que en nuestro daño se consumaron, ó desaparezcán ó se amengüen, que, en estos tiempos de positivismo agudo, los desinteresados, los románticos suelen perderlo todo, hasta la estimación ajena.

## El Barón de Sacro Lirio.

### La señora de Vicenti.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa y respetable esposa del ilustre escritor y periodista nuestro distinguido amigo D. Alfredo Vicenti.

Dadas las innumerables simpatías que gozaba en Madrid la finada, ha sido sentidísima su muerte, y al entierro ha asistido una numerosa y distinguida representación de la política y la intelectualidad madrileña.

### La señorita de Moret.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señorita doña Angeles Moret, hija del que fué tan ilustre político D. Segismundo.

La señorita de Moret cayó gravemente enferma del corazón á raíz de la muerte de su insigne padre.

Descanse en paz la virtuosa señorita, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

## CASA

PARA

## "Los Previsores del Porvenir..."

Se convoca á los tenedores de cédulas de la casa para la reunión que se verificará el domingo 25 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio central (Echegaray, 20, Madrid), con objeto de presenciar la

apertura de los pliegos que se hayan presentado al concurso. Al acto podrán asistir también los que hayan presentado pliegos ó hacerse representar.

Madrid, 21 de Mayo de 1913.—El secretario, *Manuel García Morales*.—V. B.: el presidente, *Raventós*.

REMITIDO

La Mutual Franco Española.

En la mañana del día 20 tuvo lugar, en el domicilio social de esta Sociedad, Alcalá, 38, la Asamblea general de asociados que determinan sus estatutos, formando la mesa presidencial el señor marqués del Vadillo, presidente del Consejo de Administración, y los consejeros señores marqués de Portago, D. Rafael de Andrade y D. Luis Silvela y Casado.

Concurrieron al acto extraordinario número de asociados, no sólo residentes en Madrid, sino en todas las provincias de España, que han acudido á la Asamblea ostentando la representación de sus convencios, lo que demuestra el interés que despierta el ahorro por el sistema de mutualidad, y más aún el crecimiento alcanzado por La Mutual Franco Española, que es hoy la primera Sociedad en España entre las de su clase.

Hecho el recuento de los asociados presentes y representados, que ascendía á más de 2.500, y declarada constituida la Asamblea por el señor marqués del Vadillo, el secretario accidental del Consejo de Administración, D. Antonio Millor, dió lectura de las adhesiones recibidas y del acta de la Asamblea del pasado año, siendo aprobada por aclamación.

El director interino, D. Sebastián Gómez Acebo, leyó la Memoria correspondiente al ejercicio de 1912, documento que demuestra de un modo claro y evidente el estado de florecimiento alcanzado por esta importante Sociedad en el último año, y que fué acogida con grandes pruebas de entusiasmo por todos los concurrentes á la Asamblea.

Entre los datos que figuran en la Memoria, merece consignarse el que se refiere al aumento de producción obtenido durante el pasado año. Al cerrar el balance de 1912 tenía La Mutual Franco Española 81.165 asociados, con 100.252 participaciones suscritas, que representan un capital de pesetas 60.151.200. De éstas corresponden al año 1912 una producción de 12.870 partes, representativas de 7.722.000, resultando un aumento de 1.228 partes sobre las conseguidas en el año anterior.

Otro dato elocuente consigna la Memoria, y es que basándose en el cuadro de primas recaudadas que publica el *Boletín Oficial* de la Comisaría de Seguros, resulta que las primas cobradas por todas las Sociedades similares en el año 1911 ascendieron á pesetas 4.960.958,10, de las cuales corresponden á La Mutual Franco Española pesetas 3.210.388,02.

Una prueba de que este crecimiento alcanzado por la producción en el año 1912 continúa en sentido progresivo, es que en los cuatro meses y medio transcurridos del año actual se han realizado 6.615 partes suscritas por nuevos asociados.

El reparto de la Caja de Contraseguro del año 1912 es otro éxito de que puede vanagloriarse La Mutual Franco Española. La recaudación obtenida este año por la Caja para caso de fallecimiento alcanzó la respetable cifra de pesetas 195.159,08, que ha sido distribuida entre las familias ó beneficiarios de los 274 asociados fallecidos durante el año, habiendo correspondido 10,33 pesetas á cada cinco pesetas contraseguradas, ó sea más del doble de lo satisfecho en la Asociación de Vida.

Aprobada por aclamación la Memoria, el consejero delegado, D. Luis Silvela, hizo uso de la palabra, y después de hacer resaltar el estado de prosperidad conseguido

por la Sociedad, y que se desprende con la sola lectura de la Memoria, puso en conocimiento de los asambleístas los propósitos que abrigaba el Consejo de Administración de introducir mejoras en el funcionamiento de la Sociedad, que sin variar en nada el principio fundamental de la misma, contribuirán grandemente al crecimiento de La Mutual Franco Española.

Asimismo manifestó el Sr. Silvela que el Consejo de Administración, deseoso de dar todo género de facilidades á los asociados, había estudiado el medio de facilitar á los mismos préstamos sobre sus pólizas, elevando, al efecto, la correspondiente consulta á la Comisaría General de Seguros; pero este alto Centro había negado la petición, alegando que á ello se oponían varios artículos del reglamento de Seguros. No obstante esta negativa, el Consejo continúa ocupándose del asunto, esperando encontrar medio de no privar á los suscriptores de los beneficios que se proyectan, haciendo de este modo más simpática la operación del ahorro.

El Sr. Silvela terminó su discurso dedicando frases de elogio para los agentes productores de La Mutual Franco Española, y prometiendo que continuaría la Sociedad premiando á los que más se distinguieran por su trabajo. (Muchos aplausos.)

Acto seguido, la Asamblea nombró la Junta de vigilancia de asociados para el año actual, resultando elegidos los Sres. Fanejo, representante de Palencia; Ors, de Alicante; Eguizábal, de Bilbao; Díaz Méndez, de Oviedo; Fernández Suárez, de Madrid, y Martín López, de Granada.

Examinadas las cuentas del año, y después de emitir su informe la Junta de asociados, se dió por terminada la Asamblea.

Momentos después se constituyó la Junta general extraordinaria de asociados, y en ella se dió lectura de la Real orden contestación á una consulta elevada por la dirección general de la Sociedad sobre el término y consiguiente liquidación de la caja, correspondiente á 1902, ya que en unas pólizas se ha consignado como vencimiento el 31 de Diciembre de 1913, y en otras igual día de 1914. La Junta, examinando este asunto para que nadie pueda entender que se retiene un solo momento el capital que á cada asociado corresponda, resolvió que los asociados cobren en las fechas de sus respectivos vencimientos, como no sea que los que tuvieran el vencimiento para 1913, mirando por sus intereses, quieran voluntariamente esperar al año siguiente, que es el término natural y legal de la Asociación de 1902.

Se dió cuenta también de un oficio de la Comisaría, acordando la modificación de algunos artículos de los Estatutos, referentes á los requisitos que han de reunir los consejeros y sus nombramientos, acordando la Junta, por aclamación, ratificar en dicho acto el nombramiento de los actuales.

El señor marqués del Vadillo hizo un magnífico discurso resumen del importante acto que se celebraba, agradeciendo á los mutualistas la ratificación del nombramiento del Consejo de Administración, prometiendo corresponder sobradamente con la confianza que los mutualistas acababan de otorgarle.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, después de dedicar un recuerdo cariñoso al director general, D. Mateo Silvela, alejado hoy de los asuntos de la Sociedad por dedicarse á reponer su salud.

tes que concurren en el ilustre director general de Seguridad, nuestro querido amigo D. Ramón Méndez Alanís.

El Gobierno le ha felicitado con entusiasmo por el acierto de sus gestiones, y la opinión de España entera se ha adherido á las frases que ha dedicado el Sr. Alba al Sr. Méndez Alanís.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

LA SITUACION POLITICA

Villanueva, presidente del Congreso.

Ha sido designado unánimemente por el Consejo de ministros el Sr. Villanueva, que lo era de Fomento, para ocupar la presidencia de la Cámara popular.

No vamos aquí á descubrir la personalidad política de este ilustre estadista, cuyo talento sólo es comparable á su cultura y á su actividad, realmente extraordinarias.

Además, ya sabe bien el público cuán beneficiosa para la Patria ha sido su gestión al frente del Ministerio de Fomento. Sin un enemigo, el Sr. Villanueva sabrá desempeñar á gusto de todos el difícilísimo cometido que supone un cargo tan delicado y tan importante como el cargo de presidente del Congreso de los Diputados.

Felicitemos al conde de Romanones por su indudable acierto, á la vez que al señor Villanueva, nuestro ilustre y muy querido amigo.

Gasset, ministro de Fomento.

El ilustre político Sr. Gasset vuelve á ocupar el Ministerio de Fomento.

Dadas las innegables condiciones que posee el joven ex ministro, no dudamos que sabrá desempeñar cumplidamente su cargo.

Nuestra enhorabuena cordialísima.

Barroso, dimite.

El Sr. Barroso, nuestro siempre querido é ilustre amigo, deja el Ministerio de Gracia y Justicia.

Sentimos sinceramente que un hombre del talento y del monarquismo del señor Barroso abandone un puesto tan importante como el Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Barroso es uno de los políticos más patriotas y más leales al Rey. En este doble sentido comprenderá el lector la causa de nuestro sentimiento.

Sin embargo, ello no dificulta en nada la situación política, porque la cartera de Gracia y Justicia la desempeñará interinamente hasta la segunda quincena de Junio el mismo presidente del Consejo.

Los últimos Consejos.

El del lunes.

El presidente del Consejo expuso ante los ministros los términos del proyecto de ley que será leído al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la ley de Jurisdicciones y señalando y puntualizando las nuevas disposiciones legales que han de substituir á dicha ley.

El proyecto fué aprobado unánimemente. El Consejo de ministros otorgó un voto de confianza al conde de Romanones para que éste designe á la persona que ha de ser presidente del Congreso. Este acuerdo patentiza una vez más la unidad de gobierno y el espíritu de solidaridad de la mayoría.

El del miércoles.

Según nos dijo el Sr. Alba, habíase limitado el Consejo á examinar el presupuesto de ingresos y los detalles complementarios del mismo, quedando terminada la labor económica.

Además, el conde de Romanones presentó á los ministros al Sr. Villanueva como futuro presidente del Congreso.

El discurso expositivo del Sr. Suárez Inclán duró más de dos horas. Fué un tratado de doctrina interesantísimo.

La cifra del presupuesto de gastos fluctúa entre 1.160 y 1.170 millones, y entre 1.200 y 1.210, el de ingresos.

El del viernes.

En su despacho con el Rey, el conde de Romanones ha hecho el acostumbrado discurso de política internacional, ocupándose después del programa parlamentario.

El conde expuso su creencia de que las Cámaras funcionarán hasta bien entrado Julio, discutiéndose en ellas los asuntos más importantes.

El lunes y el martes tendrá lugar en el Senado el debate político mientras se celebra la elección de presidente y la velada necrológica del Sr. Moret en el Congreso.

Ocupándose de la dimisión del señor Barroso, el conde dijo que todavía alimentaba una tenue esperanza de poderle vencer para que continúe desempeñando la cartera; pero que, dado caso de que no lo consiguiere, el conde en persona se encargaría de la cartera de Gracia y Justicia.



Nuestro querido compañero de redacción el notable caricaturista Adrián de Almoquera que se halla en Andalucía realizando trabajos artísticos.

La caridad regia.

Los donativos acordados por S. M. el Rey para solemnizar el día de su cumpleaños son los siguientes:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; Asociación Matritense de Caridad, 4.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Escuelas dominicales, 750; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operativa, 500; Asilo de Cigarreras, 375; Primer Consultorio de Niños de Pecho en Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Clínica Operatoria del Carmen, 250; Escuela de Reforma de Santa Rita, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación Benéfica de Empleados Municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (golfos), 250; Patronato de Enfermos, 250; Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del Delincuente, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Religiosas Agustinas Misioneras de Ultramar, encargadas de las Escuelas y Colegio del Santísimo Sacramento y San José, 250; Apostolado de Enfermos del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Sociedad Fundadora de los Reales Colegios de la Reina Victoria, para huérfanos y pensionistas del magisterio, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de San Rafael, para niños escrofulosos y raquíticos, 250; Asilo de niñas pobres de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, 250; Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250; Siervas de María, ministras de los enfermos, 125; Junta provincial de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125; Religiosas del Buen Consejo, encargadas del Asilo para niñas desamparadas é hijas de presos, 125; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, 250; Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Total, 25.000 pesetas.

AL SEÑOR MENDEZ ALANIS

Nuestra enhorabuena

El descubrimiento de los restos del desgraciado Jalón, tan vilmente asesinado, ha puesto de manifiesto las incomparables do-

**García Prieto, Grande de España.**

Ha firmado el Rey la concesión de la grandeza al ilustre ex presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

Nuestra enhorabuena al querido amigo.

**Asociación de agricultores.**

**Días agrícolas.**

Esta Asociación, en unión de los Centros oficiales de la Moncloa, ha organizado una serie de días agrícolas, por semana, hasta fin de Junio.

El programa de trabajo y visita de dichos días, es el siguiente:

En la Granja de la Moncloa.—Sección de ganadería y concurso de ganados.

Idem íd. íd.—Viticultura y vinificación.  
Idem íd. íd.—Laboreo mecánico de las tierras.

Estación de ensayo de máquinas.—Visita y estudio de la misma.

Estación Agronómica.—Trabajos de Laboratorio.

Estación de Patología vegetal.—Trabajos de ensayo de semillas y Laboratorio de electrotecnia.

El primer día agrícola se celebrará el próximo sábado 24, siendo el punto de cita la Granja de la Moncloa, á las diez de la mañana.

Para los días sucesivos se irá avisando oportunamente á todas las personas adheridas.

Cuanto agricultores deseen tomar parte en estos ejercicios y visitas, pueden inscribirse gratuitamente en la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 1 triplicado, principal.

**EL SABADO ANTERIOR**

**Notas del festival palatino.**

Fué un solemne día de fiesta palatina el 17 de este mes. La recepción resultó brillantísima. El cronista la reseñará con su pluma humilde, pero leal al Rey.

**En la Cámara.**

Recibió el Rey á los grandes de España señores duques de Granada, Tamames, Montellano, Bailén, Baena, T'Serclaes, Gor, Lécera, Arión, Bivona, Conquista, Tetuán, Victoria, Alba, Luna, Maqueda, Medina Sidonia, Aliaga, Zaragoza, San Pedro, Vega, Torres, Castillejos, Sotomayor, Frías y Alburquerque; marqueses de la Mina, Castelar, Velada, Comillas, Santa Cristina, Romana, Perales, Santa Cruz, Salar, Miravalles, Hoyos, Peñafior, Scala, Cenía, Mesa de Asta, Narros, Someruelos, Quirós, Marvais, Portago, San Juan, San Vicente y Vallecarrato, y condes de Superunda, Serrallo, Maceda, Guendulain, Fuenclara, Paroent, Santa Coloma, Almodóvar, Heredia Spínola, Real, Sallent, Cabra, Bilbao, Gavia, Guadiana, Revillagigedo y Sástago, y los primogénitos vizcondes del Pontón y de la Alborada, Sangro, Niculant y Caro.

**El Senado.**

Acudió á Palacio, á las dos y media de la tarde, la Comisión de la alta Cámara, presidida por el Sr. Montero Ríos, que leyó ante el Rey, que ocupaba el Trono, el siguiente discurso:

«Señor:

Pocas veces, quizá ninguna, ha venido el Senado á ofrecer al Rey sus homenajes al impulso de tan diversos motivos como los que hoy le animan ante vuestra presencia soberana.

Tantos y tan trascendentales han sido los sucesos que en estos días se acumularon sobre la Nación española y su Rey! La conmemoración de vuestro natalicio es una fecha que nunca podrá encerrarse en las intimidades del hogar, porque en ella siempre se ha de interesar la Nación entera, que tanta parte toma en las dichas como en los dolores de la Real Familia y que tanto admira y tanto ama, por sus virtudes y por su belleza, á las egregias damas, una de las que lleva además su frente ceñida con la diadema del dolor. El crimen, por otra parte, que tanto nos espantó hace pocos días, nos hizo ver el gravísimo peligro de que habíamos estado amenazados, y la Providencia quiso que, en compensación de aquel terrible accidente, hubiera de sobrevenir el grandioso espectáculo que ofreció al mundo vuestra presencia en la capital de la nación vecina y la admiración y el entusiasmo delirantes que el esforzado corazón de un valiente produjo en las almas de un pueblo amante de lo bello y de lo grande.

Mas sea cualquiera el juicio que cada cual forme de tantos y tan trascendentales sucesos últimamente ocurridos, es imposible que éstos dejen de evocar en nosotros recuerdos de pasadas grandezas.

Busquemos en estos recuerdos fuerzas y alientos para orientar bien las circunstancias todas con que contamos, no sólo respecto al Nuevo Mundo, sino también en la vieja Europa.

Ojalá llegue pronto el día en que, apro-

vechando en su beneficio sus eminentes estadistas las circunstancias que rodean á nuestra nación, tenga la noble España la dicha de salvar, con la intervención en los conflictos de las naciones, la paz del mundo!

El Senado pide al Cielo que esta nueva vida surja hermosa y grande en el reinado de Vuestra Majestad.»

S. M. contestó con estas elocuentísimas palabras:

«Señores senadores:

Los sentimientos diversos que la fiesta de hoy hace brotar en mi Real Familia y en la nación entera, y cuyo impulso os trae también á vosotros hasta las gradas del Trono, son base firme de las esperanzas que el Senado enlaza á sus fervientes felicitaciones, por mí tan agradecidas.

Solemnidad que conmemora el día en que, con la existencia, recibí la augusta misión de regir este noble país; júbilo por la guarda especial de que la Providencia recientemente me hizo objeto; satisfacción por haber comprobado nuevamente la fidelidad de las entusiastas simpatías que del otro lado de los Pirineos me acompañaron desde los comienzos de mi mayor edad; admiración hacia las Reinas, que con su ternura me confortan en el cumplimiento del deber; todo se junta para levantar vuestro ánimo y el mío á perspectivas de ventura.

Entre ellas, el Senado apetece la de que nuestra Patria, renovando pasadas grandezas, contribuya cada vez más á la obra de la paz general, de la que fué siempre España resuelta y desinteresada mantenedora.

A tal empresa, contando con la alta cooperación de vuestras luces, perseveraré en consagrar mis desvelos, cierto de responder al voto de mi pueblo y al destino que por la Naturaleza y la Historia le fué trazado, así en el continente donde se asienta el patrio solar como en aquel otro abierto un día por el generoso esfuerzo español.»

Concurrieron á la recepción los siguientes senadores:

Montero Ríos, García Prieto, García Molinas, Ranero, marqués de Laurencín, conde de Bernar, López de Sá, Sánchez Alborno, Concas, Santos y Fernández Laza, obispo de Jaca, conde de Albox, Mellado, Troncoso, Zavala (D. Martín), Benayas, Sanz Escartín, marqués de Barzanallana, Prast, Roda, Solsona, conde Villamonte, marqués de Ibarra, Oliva (D. Nicolás), Arias de Miranda, Maestre, Sarthou, Lastres, Santamaría de Paredes, Montes Sierra, duque de la Roca, Olmedilla, Parres, marqués de Rozalejo, Suárez Inclán (D. H.), marqués de Riestra, obispo de Madrid, marqués de Elduayen, Azcárraga, Martínez (D. Justo), conde de Garay, López Pelegrín, marqués de Torrox, Loygorri, Rengifo, Herrero, marqués de Pilares, Fernández Blanco, Palomo, Gullón (D. E.), Martos, marqués de Valdeleza, González Parrado, Ballesteros (don Arturo), barón de Caballero, Santa María de Silvela, duque de Baena, marqués de Cañete y algunos más.

**El Congreso.**

Presidió la Comisión del Congreso, que llegó á Palacio á las tres de la tarde, el se-

ñor Aura Boronat, que leyó el siguiente discurso:

«Señor:

De nuevo llega el Congreso de los Diputados á las gradas del Trono para rendir caluroso homenaje de felicitación á Vuestra Majestad.

Siempre son gratos para los representantes de la nación estos actos; lo son todavía más hoy, en que España entera se siente conmovida de legítimo orgullo al ver que no es ella sola la que hace justicia á su Rey. Los clamorosos vitores y las explosiones de ferviente simpatía con que V. M. ha sido acogido por un pueblo amigo, que es también nuestro hermano, y al cual se han asociado todos los hombres generosos, prueban que los corazones se unen para enaltecer el valor y la nobleza de V. M., personificación viva de nuestra gloriosa España.

Nuestro patriotismo se ha exaltado durante la breve ausencia de V. M. Le hemos seguido paso á paso, y esté cierto, señor, de que todas las alegrías y todas las satisfacciones por V. M. sentidas, han llegado hasta el alma de la nación.

El Congreso ve con júbilo que se ha desbordado nuestro espíritu, llegando hasta el corazón de Europa. Por reconocimiento universal somos parte integrante, nunca hemos dejado de serlo, de la unidad moral civilizada, formando en ella la solidaridad de los pueblos cultos que exige á cada uno, so pena de segura decadencia, su constante esfuerzo y su obra diaria.

Ventura, y grande, es para nosotros el contemplar, ya hecha realidad, lo que fué para algunos sólo esperanza.

Bajo la Monarquía, y bajo el reinado de V. M., España está segura de sí misma y de su porvenir. Compenetrados el Trono y el pueblo, puesto siempre la vista en sus destinos futuros, no habrá sacrificio exigido para la defensa del territorio que no se acepte, ni clamor justo que no pueda ser atendido, ni obra digna de una nación libre que no pueda ser realizada.

En el amor á España halla V. M. su admirable valor, su abnegación y su desinterés. V. M. tiene derecho á esperar que cada uno de nosotros y todos juntos ofrezcamos el mismo ejemplo. Dichosos los Reyes que escuchan estas felicitaciones de los representantes de su pueblo, sin que nadie, en justicia, las tilde de lisonja.

Que el Cielo dilate los días de V. M. y colme de bendiciones su feliz hogar, en el cual se retratan las nobles virtudes de la familia española. Que El guarde á S. M. la Reina Doña Victoria, por su bondad y por su hermosura dos veces adorable; á los Príncipes, vuestros egregios inocentes hijos; á vuestra augusta madre, por tantos títulos ilustre, S. M. Doña María Cristina, y á toda la Real Familia.

El Congreso de los Diputados, señor, condensa su aspiración diciendo: Sea V. M. por muy largos años el Rey de una Monarquía constitucional respetable y fuerte, rigiendo á un pueblo libre.»

El Monarca se dignó contestar en este otro:

«Señores diputados:

La complacencia con que al ofrecerme hoy sus parabienes recuerda el Congreso de los Diputados la calurosa acogida que acabo de recibir en la capital de un glorioso Estado, vecino y amigo, evidencia una vez más la correlación entre los sentimientos de la opinión pública y los míos.

Conmoviéronme singularmente los testimonios de simpatía recogidos en París, porque más aún que á mi persona, cordialmente apreciada, iban dirigidos á esta nación, llena de tan excelsas virtudes y animada de tan fecundas ansias por el progreso.

Preocupación vuestra y mía es, no ya sólo conservar á nuestra amada Patria el puesto que en el concierto de los países cultos ha tenido siempre por tradición y por derecho, sino afirmarlo y acrecentarlo por el constante esfuerzo y la diaria labor. Cuantas demostraciones de estimación en el extranjero se nos tributan—éstas sobre todo que han puesto de relieve la intimidad de que felizmente vivimos con una Potencia cuyos intereses se hallan tan ligados á los nuestros—sirven á la par de galardón y de acicate á mi empeño.

Mi confianza en los destinos futuros de España, bajo un régimen constitucional respetado, fuerte y expansivo, se dilata, si cabe, con la firmeza de la vuestra; una y otra, inspiradas en el espectáculo, sin cesar renovado, de la estrecha compenetración entre el pueblo y el Trono, que hace llevaderos los sacrificios, llano el camino á la satisfac-

ción de las demandas legítimas y susceptible de realización cualquier empresa digna de Estados libres.

La Providencia bendecirá, pues, con el éxito nuestras comunes esperanzas, más fervientes que en ninguna parte, en mi hogar, donde las dos Reinas y toda la Real Familia, correspondiendo á los amorosos votos del Congreso, palpitan al unísono de mi corazón en el anhelo de la ventura y la prosperidad nacionales.»

Entre los diputados vimos á los señores Maura, Sánchez Guerra, Dato, Salvador, Laviña, La Morena, Raventós, Gasset, Guillén, Cobián, marqués de Canillejas, Sabater, Requejo, Francos Rodríguez, Bullón, Beruete, barón de Velasco, Lopo, Cortinas, Buendía, Benítez de Lugo, Grijalba, Urzáiz, Arteche, Novales, Avila, Isasa, Osma, Dueñas, Argente, Igual, García de Leaniz, Sala, Montes Jovellar, Poggio, conde de San Luis, Gutiérrez de la Vega, marqués de Lema, Romero, Cibantes, Ortuño, Quejana, Alonso Bayón, conde de Santa Engracia, Arias de Miranda, Irazo, Ordóñez, Goicoechea, Ramos, Royo Villanova, conde de Sagasta, Castro Casaleiz, Aparicio, Martín Sánchez, Padrós, Díaz Moreu, Prado Palacio, conde de Pinofel, Quirós, Belaunde, Alonso López, Gayarre, conde de Albal, Pérez (D. Vicente), Torres (D. José Luis), marqués de Figueroa, Rivas (D. Natalio) y marqués de Vadillo.

Al terminar sus dos discursos el Monarca, fué muy vitoreado por los senadores y diputados que constituían las respectivas Comisiones.

El Rey conversó afablemente con los miembros de las dos Comisiones parlamentarias.

**Otras comisiones.**

Acudió la Comisión del Consejo de Estado, presidida por el Sr. Gullón y Comisiones de Academias, Escuelas Especiales, Ayuntamiento, Diputación y numerosas personas conocidas.

**Los militares.**

A las tres y media desfilaron ante el Trono los generales, jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, al frente de los cuales iba el general Marina.

Asistieron los generales Sres. Sandoval, Heredia, Morel, Contreras, Bascaran, Puente, Ezpeleta, Torrens, Villar y Villate, Milans, Ceballos, Carbó, Madariaga, Aguilar de Inestrillas, Crespo, Alsina, Sánchez Mesa, conde del Serrallo, Sánchez Gómez, Marrera, Ortiz, Ortega, Viniestra, Cincúngu, Macías, Saez Buruaga, Tovar, Prado Alegre, Segura, Matei, Milla, Miranda, Chacón, Del Valle, Sánchez Lobatón, Linares, Bastarreche, Jaquetot, Agulla, Jiménez Sandoval, González Estrada, Garrigó, Casanova, Pitarch, Romero, Salvá, Nájera, Carlier Segura, Allendesalazar y otros.

Durante la recepción estuvieron á la izquierda del Trono los Infantes D. Fernando, Doña Isabel, D. Carlos, Doña Luisa y Doña Beatriz.

**El banquete de gala.**

Celebróse, á las nueve de la noche, en el gran comedor, que estaba adornado con tapices y plantas, celebrándose en la mesa grandes centros de flores.

El orden de colocación en los primeros puestos fué el siguiente:

Derecha del Rey: Princesa de Rumania, Infante D. Carlos, duquesa de San Carlos, D. Alejandro Groizard, señora del ministro de Hacienda, general marqués de Polavieja, condesa de Almodóvar, ministro de la Gobernación, duquesa de Plasencia, almirante jefe de la jurisdicción de Marina, de esta corte; dama particular de la Reina y director general del Cuerpo de Inválidos.

Izquierda del Rey: Infanta Doña Isabel, presidente del Consejo, señora de Barroso, marqués de Alhucemas, dama de guardia con la Reina, ministro de Marina, dama de guardia con la Infanta Doña Luisa, ministro de Instrucción pública, condesa de Maceda y capitán general, Sr. Marina.

Derecha de la Reina Doña Victoria: Infante D. Alfonso, Infanta Doña Luisa, ministro de Estado, condesa de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, dama de guardia con la Infanta Doña Isabel, capitán general de la Armada, Sr. Viniestra; duquesa de Santo Mauro, presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; Mlle. Maorodí, dama de la Princesa de Rumania, y obispo de Madrid-Alcalá.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante D. Luis, Infanta Doña Beatriz, D. Antonio Maura, señora del ministro de Marina, ministro de la Guerra, Mme. Lahovary, dama

de la Princesa de Rumania; ministro de Hacienda, marquesa de la Mina, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y general Linares. Ocupaban las cabeceras los marqueses de la Torreçilla y Viana. Mientras se sirvió el banquete, la música de Alabarderos interpretó un escogido programa.

### García Prieto, condecorado.

El embajador de Francia, M. Geoffray, ha visitado al ilustre ex ministro de Estado señor marqués de Aihucemas, y le entregó las insignias del Gran Cordón de la Legión de Honor, que el Gobierno francés le ha concedido por su labor en el Tratado sobre Marruecos.

Esta determinación del Gobierno de Francia honrando á nuestro querido amigo y eminente colaborador manifiesta que no se olvida—como no puede olvidarse—su participación tan decisiva é importante en el mencionado Tratado.

## REGORRIENDO ESCENARIOS

LARA.—*Dos beneficios.*

La absoluta falta de espacio en los últimos números fué causa de que nada dijéramos acerca de las recientes novedades de la «linda bombonera». Dos beneficios, con sus correspondientes estrenos: primeramente, *Madrigal*, de Martínez Sierra, en la *serata d'onore* de Catalina Bárcena; más tarde, *El polichinela*, de López Marín, en el beneficio de Merceditas Pardo.

*Madrigal* tiene un lindísimo primer acto, y desarrolla con acierto su admirable carácter femenino. Inspirada en la novela del mismo autor, que se publicó hace algunos años, con el título de *Tú eres la paz*, supera á la obra primitiva, cosa rara, si se tiene en cuenta que, generalmente, las adaptaciones escénicas de producciones no teatrales, han tenido poco éxito. Catalina Bárcena obtuvo un triunfo personal mercedísimo, ganando también en buena lid aplausos Leocadia Alba y Luis Manrique.

Merceditas Pardo tuvo el buen acuerdo de exhumar, para su beneficio, el lindísimo apunte de comedia *Ganarse la vida*, primera de las obras escritas por Benavente para aquel Teatro de los niños, de tan grata memoria. Porredón, en obsequio á la gentil beneficiada, intervino en el reparto, representando el mismo papel que estrenó en el Príncipe Alfonso.

*El polichinela*, nuevo acierto de López Marín, es un delicioso entremés cómico-sentimental, que la Pardito representó á maravilla.

Y, por este año, Lara ha terminado sus tareas. Apartados de allí los autores de la casa—ignoro las razones—, es lo cierto que en la taquilla, ese mágico regulador de los negocios teatrales, no se ha notado la ausencia de los prófugos. Cuestión de suerte.

COMICO.—*La última película.*

Dos días después del beneficio de Loreto, que, no obstante haberse dado «á palo seco», esto es, sin aliciente de novedad alguna, ocasionó un llenazo de los que hacen época, el cartel anunció el estreno de *La última película*, revista de Luis Larra, con notas de Quinito y Torregrosa.

No se puede negar que Chicote tiene, á más de una suerte extraordinaria—y Dios se la conserve muchos años—, un gran acierto para «pulsar» al público y seguir los rumbos más en armonía con sus intereses. El fué el iniciador de las *secciones dobles*, cuando nadie pensaba en tal cosa; y ahora, que el «respetable» aflojaba, porque el que más y el que menos trata de estirar la peseta como si fuera de goma, vuelve á la sección sencilla tranquilamente. Esto es «vista» de empresario.

Pero—aquí viene la «estrella» del hombre—, para implantar la innovación, necesitaba obras. Y, á las primeras de cambio, tropieza con *El bueno de Guzmán*, astracada con vistas á las doscientas representaciones; y, por si esto era poco, encarga á Luis Larra la confección de una «cosa», que, urdida en brevísimos lapsos, resulta ser *La última película*, llamada á eternizarse en los carteles.

Y no es que la obra sea una maravilla; ni es, tampoco, que Chicote se haya gastado un céntimo en «ponerla»; es que Quinito y Torregrosa han «echado el resto» en las semifusas. Y, además, «qué demonio!», lo dicho: que Chicote tiene suerte.

¿Prueba terminante? El número del orfeón, sin negarle el mérito intrínseco que tenga, cantado en el escenario, seguramente pasa inadvertido. Pero se les ocurre colocar á los cantantes en el anfiteatro, y el público, gratamente sorprendido, ovacionó

la novedad del «procedimiento».

Dignos de su fama, Loreto y Chicote en sus múltiples papeles. Monísima, la niña Milagritos Leal, á quien esperan grandes triunfos en la escena.

Aumarol.

## ≡ LAS MAS ESPLENDIDAS INSTALACIONES ≡

# En el Concurso de ganados y maquinaria agrícola.

El «Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola», importante y prestigiosa Sociedad anónima, de la que es presidente honorario S. M. el Rey Don Alfonso XIII, tiene establecidas sus oficinas centrales en Madrid, en el Pasaje de la Alhambra, 1, y una gran fábrica en Barcelona. El «Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola», que viene prestando incalculables beneficios á nuestra agricultura, es una entidad merecedora de todas las simpatías que disfruta, y que se patentizaron ayer brillantemente en sus magníficas instalaciones del certamen, visitadas por numeroso y selecto público, que hizo merecidos elogios del progreso y adelanto que representa cuanto en ellas se expone.

En la primera de dichas instalaciones admiramos una mantequería dotada de todos los elementos necesarios para elaborar cien litros por hora de manteca y demás productos derivados de la leche, que hizo interesantes experiencias á la vista del público. En la segunda instalación, que ocupa un perímetro de 600 metros cuadrados, se presentan las magníficas trilladoras Sampere, «La Española», que funcionan á diario en la Exposición con una precisión admirable. Estas trilladoras, de las que hacen merecidísimos elogios cuantos las emplean, se distinguen de todas sus similares por su intensa solidez. Limpian el grano admirablemente, dejando la paja triturada y suave; trillan las mieses á lo largo y son de facilísimo arreglo, en el caso poco probable de rotura.

Su escasa anchura hace que resulte extremadamente cómodo su transporte por los caminos, precisando, por lo tanto, su manejo muy reducido personal.

Su reducido precio de coste y el poco gasto de su funcionamiento, explican la preferencia de los agricultores inteligentes por esta trilladora.

Es de justicia reconocer que el «Sindicato Nacional» fabrica máquinas agrícolas muy superiores á las extranjeras, y con una gran diferencia de precios.

Además de estas trilladoras, movidas por un motor de 18 caballos efectivos de fuerza, se presentan en la soberbia instalación aparatos para la preparación de los alimentos de los ganados, motores de gasolina, norias, esquiladoras *Wolseley*, arados, segadoras, prensas, trituradoras, aventadoras, trillos, etc. El «Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola» ha terminado la colocación de acciones de 1.000 pesetas y prepara actualmente una nueva emisión de 6.000 acciones de 50 pesetas, que serán agotadas, seguramente, en plazo brevísimo por las clases agrícolas.

Por la magnífica instalación donde se presentan diversos lotes de ganado, notabilísimos ejemplares procedentes de las fincas que en Espelúy posee el distinguido diputado á Cortes y ex director general de Agricultura D. José del Prado Palacio, ha desfilado en su mayor parte el numeroso y selecto público que visita el interesante concurso que se celebra en San Antonio de la Florida.

Los señores ministro de la Guerra y Fomento y las distinguidas personalidades que visitaron detenidamente la espléndida exposición del Sr. Prado Palacio, fueron los primeros en elogiar como merecen los progresos que evidentemente suponen para la ganadería española los diferentes tipos y razas que allí se presentan.

En ella vimos una soberbia yunta de toros de tiro andaluces, que son, indudablemente, lo más hermoso que se cría en ganado español mestizo andaluz. Son dos ejemplares notabilísimos, de enorme talla y

extraordinaria fuerza. Tienen seis años y pesan 650 kilos cada uno.

Sus lotes de yeguas, de cuatro á seis años, tipo homogéneo, absolutamente iguales, son hermosos tipos conseguidos con la cruce de árabe con inglés y español, y lo más á propósito para la guerra y para tiro. En esta misma Sección se ven crías de estas yeguas, de diez y ocho y veinte días.

El mejor elogio que puede hacerse de esta ganadería, una de las más celebradas de España, es el hecho de que de 500 caballos en la remonta de Jaén, de los diez que se eligieron, correspondieron dos á la ganadería del Sr. Prado Palacio.

Otro lote notable es el de potrancas de cruzada, de tres años, y el de potros, de dos y tres, para la venta de este año.

La yunta de vacas andaluzas, de labranza y cría, llamó mucho la atención de los inteligentes. Son finas y largas y extraordinariamente útiles para el trabajo en las grandes pendientes.

Mención principalísima merece el soberbio semental «Campana», magnífico ejemplar anglo-hispano-árabe, que es un verdadero éxito conseguido por esta ganadería. Fué, seguramente, uno de los tipos más justamente elogiados en el acto de ayer.

La Sección de ganados de cerda y lanar ofrece muestras muy bien criadas y de clases finísimas. En esta Sección vimos un carnero semental, un lote de borregos, ganado entrefino andaluz, otro de corderos también andaluces y otro de ganado de cerda.

El Sr. Prado Palacio presenta también un potro de tres años, fuera de concurso, por estar ya domado, y que por su finura y estampa acredita el escrupuloso interés con que el propietario de esta ganadería cuida de sostener y mejorar, si cabe, sus razas de caballos.

Indudablemente, esta instalación, espléndida y elegante, de tonos claros y verdadero gusto, que fué ayer muy celebrada, lleva el nombre de «El Pilar», que es el de la granja del Sr. Prado Palacio, en Espelúy (Jaén). Dicho señor, que es, indudablemente, uno de los ganaderos que con más acierto laboran por el mejoramiento de la industria pecuaria de nuestro país, se muestra en esta instalación á la altura de su fama.

El Sr. Prado Palacio recibió muchas felicitaciones en el acto inaugural.

La instalación del señor barón de Velasco, simpático y competentísimo ganadero á la moderna, es otra de las que más llaman la atención y visita el público con más interés.

A este concurso viene el señor barón de Velasco demostrando lo merecido de su fama como ganadero y los brillantes resultados que obtiene en la explotación de esta industria, á la que con tanta inteligencia como cariño atiende.

Va que en esta reseña no podemos ocuparnos con la extensión que quisiéramos de tan interesante instalación, citaremos algunos de los principales lotes que presenta el señor barón de Velasco y que merecieron generales elogios.

El lote de potros hispanoangloárabes; el de potrancas de la misma cruce y de tres años; el caballo «Relojero», de cinco años, castaño, de tiro de lujo y sangre española; los lotes de vacas y novillas de raza avileña; el toro de tres años «Costurero», de su ganadería de Andújar.

El Sr. Prado Palacio presenta también vacas y novillas de raza andaluza, de su ganadería de Arjona; los varios lotes de ganado lanar y cabrío de diversas razas, y, en general, cuantos magníficos ejemplares allí se presentan acreditan la ganadería que nos ocupa y demuestran plenamente toda su actual importancia.

Otra instalación sin duda alguna muy interesante para los agricultores y ganaderos, es la que presenta en la pista nuestro particular amigo el conocido industrial y propietario de la fábrica de jabones y bujías «La Iberia», D. J. Manuel García.

La instalación compónese de un bonito kiosco, con vitrina central, tan sencilla como elegante, y en la que se presentan clasificadas diversas especies de harinas y piensos de distintos granos de inmejorable calidad, y que proceden de la fábrica «El Guadarrama» (antigua de «Los Milagros»), de que es también propietario el Sr. García.

En la misma instalación, y apilados en dos columnas, expónense también, como inmejorables productos para la alimentación del ganado, tortas de coco, cacahuet y demás semillas, que, como resultado de una esmerada fabricación y por sus condiciones de conservación y economía representan un verdadero adelanto en la aplicación á que se destinan y han empezado á tener una grande y franca aceptación.

Lo mismo para los pedidos de las harinas y piensos de que hemos hecho referencia, y que se producen en una fábrica montada á la moderna y con toda clase de adelantos, que para las citadas tortas de coco y cacahuet pueden dirigirse los agricultores y ganaderos á la oficina que en Madrid tiene establecida el Sr. García en la calle de Bravo Murillo, 20, donde, además, se facilitarán cuantos detalles se relacionen con estas interesantes industrias.

La bonita instalación del Sr. García, por los productos de sus nuevas fabricaciones, le hacen acreedor al general elogio y acusan evidentemente, no sólo su laboriosidad, sino su noble amor al progreso.

A la izquierda de la entrada á la Exposición, y en su vía principal, se encuentra la instalación de los Sres. Edmundo y José Metzger, con casa en Madrid y Barcelona, que es otra de las que el público visita preferentemente, llamando en justicia su atención. En este pabellón se presentan diversas máquinas y artículos de gran utilidad práctica.

Las Casas «Astra» y «Alfa-Lawal», de verdadera reputación mundial, que alcanzaron las más altas recompensas en cuantas Exposiciones figuraron, exponen en esta instalación las máquinas de sus marcas más indicadas para nuestro país para obtención de ricas mantecas, conservación de leche, mantecas y queso y para la producción de frío y hielo para la fabricación de la manteca.

El aparato pasteurizado «Astra», el «Alfa-Separator» para desnatar la leche, los filtros de nata «Astra-Ulax», la mantequera y amasadora «Astra», la «Homogeneizadora» y, en general, todas las máquinas y aparatos de estas marcas, son la última palabra de adelanto industrial é indispensables en estas explotaciones.

En el mismo pabellón, y entre otros artículos tan recomendables como prácticos para industriales, agricultores y ganaderos, figuran las esquiladoras Hauptner, para ganados de todas clases, y que son las mejores de cuantas se conocen, y el tejado de «Eternit Metzger», de que se cubre el pabellón y que es un producto irremplazable para tejados y paredes, por sus condiciones de incombustibilidad, duración y economía, y cuyo peso es de 10 kilogramos por metro cuadrado.

La instalación de los Sres. Edmundo y José Metzger es digna de los elogios que ha merecido.

EL MOMENTO

# La labor parlamentaria.

Van á abrirse las Cortes. Un Gobierno brioso se propone desarrollar su programa en las Cámaras. El Senado y el Congreso volverán á llenarse de gente. Los senadores—estos respetables, estos viejecitos parlamentarios, tan serios, tan sabios—acudirán en sus coches, en sus autos eléctricos, al severo Palacio de la plaza de los Ministros, en que se alza la estatua del gran Cánovas. Los diputados—estos mozos recios y elocuentes, tan hidalgos, tan simpáticos—tornarán á sus escaños, pródigos en discursos y pedigüeños de caramelos.

Es muy interesante la reflexión ante el verdadero concepto del diputado. El diputado es el intelectual que se entera de lo que sucede fuera de su país, mediante la lectura, mediante el estudio, y lo implanta, ó procura implantarlo, en su Patria; es el que hace las leyes, en una palabra, el cerebro del Estado. Mientras que el ministro es el que las ejecuta, es el brazo. Para ser ministro hace falta voluntad, energía, actividad. Para ser ministro hace falta, sencillamente, cultura.

En la política, el cargo de ministro debe ser la misión del hombre activo, y la misión del hombre culto debe ser el cargo de diputado ó de senador. Del mismo modo que la pluma maestra de *Asorin* ha escrito *El político*, y la pluma ironista de *Adeflor* ha escrito *El concejal*, á una pluma muy bien cortada está reservado escribir *El parlamentario*, para que la opinión fuese haciéndose cargo de lo que realmente tiene que ser el cargo de parlamentario, porque parlamentario no es sólo pedir caramelos al secretario, ni escribir en papel con membrete.

Es necesario que los políticos se den cuenta de todo esto y procuren llevar al Congreso á la juventud intelectual. Para ser diputado—y, naturalmente, igual para ser senador—, es preciso una cultura muy sólida y muy honda. Con diputados cultos será siempre fecunda, provechosa, la labor parlamentaria.

Alberto de Segovia.

## Por el mundo de los libros

Andrés Vesalio y Francisco Arceo, por D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Desde hace muchos años, con labor perseverante y meritísima, el doctor Olmedilla y Puig viene haciendo importantes trabajos para la historia de las ciencias médicas en España. Los estudios biobibliográficos acerca de Andrés Laguna, Nicolás Monardes, Cristóbal Acosta y Alvarez Chanca, entre otros, le colocan en primera línea entre los historiadores más eminentes, dándole títulos más que sobrados para ocupar en la Academia de la Historia el puesto de honor que en justicia le corresponde. Los vínculos de parentesco y de cariño que con el ilustre catedrático me ligan, no han de hacerme enmudecer, por razones de mal entendida delicadeza, dejando de proclamar lo que está en el ánimo de todos.

Con dos nuevas monografías ha venido á enriquecer el ya copioso material acumulado por él en la magna empresa antes anunciada. Trátase de las biografías de Andrés Vesalio y de Francisco Arceo.

Aunque belga de nacimiento, Vesalio puede considerarse como una gloria española, tanto por ser los Países Bajos, en aquella época, posesiones hispanas, cuanto por haber sido médico de Carlos V. El trabajo del doctor Olmedilla, muy completo, á pesar de su concisión, presenta los diferentes aspectos que la personalidad de Andrés Vesalio ofrece—como médico, como anatómico y como publicista—, haciendo resaltar sus esfuerzos para conseguir el empleo de los cadáveres humanos en el estudio práctico de la Medicina.

El segundo opúsculo se refiere á Francisco Arceo, insigne operador del siglo XVI. Como el doctor Olmedilla no es sólo un hombre de ciencias, sino también un escritor galano y amenísimo, sus obras tienen el raro privilegio de instruir deleitando, y, exentas de la aridez tan frecuente en los trabajos científicos, se leen con agrado y sirven de solaz y esparcimiento, al par que de enseñanza.

*La odisea de Anselmo Garcés*, novela, por José María Deulofeu.

En José María Deulofeu late, sin duda, un excelente novelista. Así lo hacía esperar su primera obra, *La mujer difícil*, y más acentuadamente se pone de relieve ahora, en *La odisea de Anselmo Garcés*, novela que, por ser extensa en demasía, pierde, á mi ver, en intensidad. Esto hace que la acción se diluya y el interés se pierda un tanto en el piélago de detalles episódicos, que, sin detrimento del asunto principal, humano y hermoso, pudieran ser cercenados.

Este reparo, que casi no lo es, en nada merma la importancia de esta obra. José María Deulofeu es joven, muy joven, y su labor, ya exteriorizada, denuncia un vigoroso temperamento de escritor, del que hay derecho á esperar la producción rotunda, definitiva, con que todos soñamos.

Augusto Martínez Olmedilla.

## Banco de España.

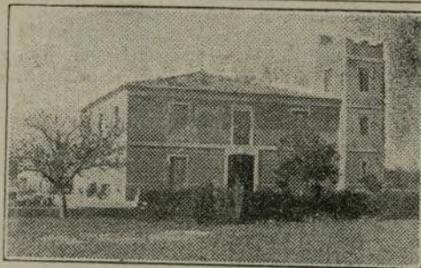
El Consejo de gobierno ha acordado abrir un concurso público de estudios y proyectos para regular los derechos pasivos de los empleados que han ingresado al servicio del Banco desde 1904, destinando á este fin un premio de cinco mil pesetas y dos de dos mil quinientas, que concederá libremente, si considera que lo merecen algunos de aquéllos.

Los concurrentes podrán presentar dichos trabajos en la Secretaría del Banco hasta el día 30 de Septiembre próximo, firmados con un lema, y acompañando su nombre y señas de su domicilio bajo un sobre separado, señalado exteriormente con el mismo lema.

Los que deseen concurrir podrán adquirir los datos que consideren indispensables, en la misma Secretaría del Banco, todos los días no feriados, á las horas de oficina.

Madrid, 17 de Mayo de 1913.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

## Escuelas Internacionales por Correspondencia



HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION  
Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias

Ingenieros electricistas  
Ingenieros Mecánicos  
Ingenieros Agrícolas  
Profesores Electroterapéuticos

IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482

Numeroso profesorado escogido é inteligente

INGENIERO DIRECTOR

**JULIO CERVERA BAVIERA**

Fundador en España del sistema de enseñanza por Correspondencia

Para informes, detalles y matriculas, dirigirse siempre de la siguiente manera:

Sr. D. JULIO CERVERA BAVIERA  
INGENIERO  
Apartado 66  
VALENCIA

## Planchado

### alemán

Para cuellos puños y camisas  
Fuencarral 103

Central: Montera, 4

## SUCURSALES

Carranza, 13.  
Serrano, 8.  
Claudio Coello, 62.  
Prim, 1.  
Fuentes, 1.  
León, 37 y 39.  
Embajadores, 8.  
Martín de los Heros, 20.

Valverde, 12.  
Caballero de Gracia, 36  
Huertas, 16 y 18.  
Santa Engracia, 47.  
Mayor 51.  
Augusto Figueroa, 18.  
Reyes, 10.  
Noviciado, 12.  
San Bernardo, 22 y 87.

Proveedor Fournisseur de

# Corsets Moderne.

e s l Casa.

**CORSETS DE STYLE**

**MME ANGELE**

14. Montera, 14. LA JOUVENCE

MAISON DE CONFIANCE

Derniers Modeles. L' Enveloppant

**L' Invisible Corset sans busc.**

\* Proveedor de Condecoraciones \*

de la Real Casa  
y de los  
Ministerios de  
Estado y Marina

de Instrucción  
Pública  
y Bellas  
Artes

CONDECORACIONES  
JOYERIA, PLATERIA

## CEJALVO Y GARCIA

CRUZ, 5 y 7. MADRID

# TUPINAMBA

Tostadero de café. Fábrica de chocolates y bombones.

**ESPECIALIDAD DE LA CASA**

Botellas de café líquido para veraneantes y automovilistas.

156 Sucursales en España.

Central: Madrid, Montera, 21 duplicado. — Teléfono, 1.148

## ::PIANOS::

C. BECHSTEIN  
RECONOCIDOS  
POR LOS MEJORES

PLEYEL, GAVEAU  
CHASSAIGNE FRERES  
FOSTER, BORD

### AUTOPIANOS

**TRIST KNAKE**  
Unico aparato que por sus excepcionales condiciones é inmejorable funcionamiento resulta el más artístico.

AUTOPIANOS  
KASTNER Y TENS  
DE LONDRES

AUTOPIANOS  
HOWARD DE NEW YORK  
LOS MAS

PERFECTOS ENTRE  
SUS SIMILARES  
AUTOPIANISTA MELODISTA  
CHASSAIGNE FRERES  
con acentuación neumática.  
Precios desde 2.000 pesetas.

---

PIANOLAS-MUSICA MECANICA ABONO Y VENTA  
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS  
ALQUILERES, REPARACIONES, EMBALAJES

## ::CASA HAZEN::

**CENTRAL: FUENCARRAL, 55**  
Sucursal: San Bernardo, 1.  
MADRID

FUNDADA EN 1814. TELÉFONO, 1424

Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32 dupdo.